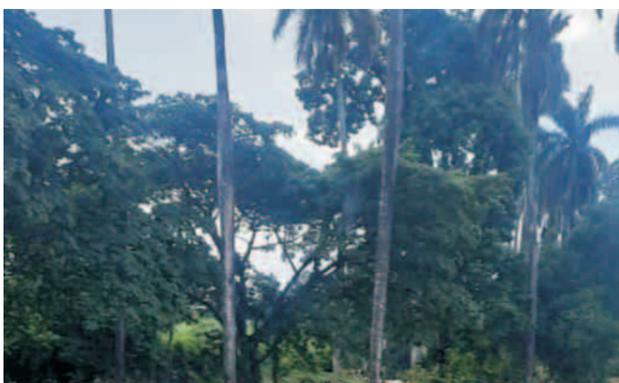




¡Lluvias en Santiago de Cuba!



M.Sc. Milagros Alonso Pérez

Desde el pasado 20 de mayo el Oriente del país ha estado bajo la influencia de una vaguada del Pacífico nororiental, que mantiene condiciones de inestabilidad y constituye un patrón sinóptico típico de descomposición del tiempo o la causa de las condiciones meteorológicas actuales, lo cual se prevé se mantenga hasta este fin de semana.

No obstante, en las zonas colindantes con Granma (Guamá, Tercer Frente y Contramaestre) persistirán, aunque con menor intensidad, los efectos de la lluvia.

El lunes debe trasladarse esta zona de influencia hacia el Centro y el Occidente, según informó Leonel Domínguez, director del Centro Meteorológico Provincial. Explicó que las zonas de la Sierra Maestra (Guamá y Tercer Frente) recibieron las precipitaciones más

importantes; en algunos lugares ascendió a más de 250 milímetros (mm) en 24 horas, oscilando en los dos últimos días de 86 a 110mm. Al cierre de esta edición los aguaceros se habían concentrado hacia Tercer Frente, Uvero y Ocuja del Turquino.

Los acumulados desde las 7:00 a.m. del jueves y las 7:00 a.m. del viernes favorecieron las presas: Charco Mono con 106mm, Gilbert con 112mm y Gota Blanca con 126mm, de los registros más importantes de esas horas.

En Palma Soriano, de 88 a 112mm y en Santiago de Cuba, superiores a los 100mm. Esto evidencia el movimiento de las precipitaciones hacia el oeste de la ciudad cabecera, con su disminución en el litoral.

Como consecuencia de las inundaciones, comunidades y poblados quedaron incomunicados por las crecidas de los ríos. El Teniente Coronel Gustavo

Álvarez Matos, jefe del órgano de la Defensa Civil Provincial dijo que: "se han protegido 1 689 personas de Contramaestre, Mella, San Luis, Segundo Frente, Palma y Guamá en casas de familiares y vecinos, y se evalúan las afectaciones en las viviendas.

"También se han salvaguardado bienes estatales y personales, sobre todo los recursos ubicados en bodegas, al igual que más de 3 000 cabezas de ganado hacia lugares altos. Se trabaja en la desobstrucción de las áreas con plantaciones de plátano, yuca y boniato, que están inundadas.

Ya superan los 15 días sin escampar -con acumulados más significativos concentrados en el horario de la madrugada-, que según Alexis Mora Sarmiento, Coordinador de Objetivos y Programas del Gobierno Provincial, "incrementó el llenado de las presas, de un

22% a un 59%. Algunas ya están vertiendo como Canasí, La Campana, La Majagua, Hatillo, Charco Mono, y Mícaro.

Dijo, además, que entre las afectaciones generadas, se tiene la turbiedad del agua, la cual en municipios como Palma Soriano y en algunos lugares de la ciudad de Santiago de Cuba, afectó el servicio del preciado líquido, pese al tratamiento de este, por lo que se indica a la población hervirla.

De igual manera, hoy ascienden a más de 700 los daños por teléfonos interrumpidos y en la fibra óptica. En los próximos días deben restablecerse estos y otros servicios en la medida en que mejore el tiempo.

El Director del Centro Meteorológico Provincial subrayó que aunque los valores de las lluvias descendan a cifras discretas, de 50 a 60 mm, la sistemática de los aguaceros definirá el impacto real en el territorio, en los afluentes y embalses.



Angela Santiesteban Blanco
angela.santiesteban
@nauta.cu

MI saludo para ustedes que me esperan cada sábado. SON varias las respuestas de la Dirección Municipal de Ordenamiento Territorial y Urbanismo, la primera sobre la solicitud de una parcela por la vecina del edificio 27, en el micro 1 del centro urbano Abel Santamaría: “La queja fue remitida a Planificación Física y le fueron entregadas dos parcelas, las cuales no han podido accionar por estar ocupadas por un usufructuario. Se determinó realizar cambio para la micro-localización aprobada en Los Mangos carretera de Siboney, estando de acuerdo con la propuesta”. LA segunda es la actualización de un documento legal de la vivienda “visitamos a la recurrente para entrevistarla y manifestó que no acepta entrevista hasta tanto no culmine su proceso. Se revisó en el Departamento de Trámite del Distrito No. 3 de la Vivienda, comprobándose que se realizó el Certificado Catastral No. 280-21 del inmueble en cuestión, se emitió la Resolución 704-23 de fecha 29-5-23, orientándosele remitirse a la Oficina de Trámite del Distrito No. 3 para notificarle”. Otra acerca de la solicitud de una parcela, en el Distrito No. 4: “la recurrente solicitó una parcela por problemas en su domicilio que cuando llueve se inunda y su estado técnico es malo. Fue visitada por los factores de la comunidad de El Caney y los técnicos de la dirección municipal de la Vivienda, quienes verificaron la situación; el caso fue trasladado al Consejo de la Administración Municipal del Poder Popular para su valoración, aprobándose el acuerdo 4133 de fecha 10-11-22, autorizándosele la venta de una parcela en La Campana, quedando conforme con la asignación”... MIGUEL Gallardo Machado, de Calle 11 #8, entre Estrella y Calle Iglesia, reparto Jiménez, felicita a la recepcionista del centro oftalmológico del hospital Juan Bruno Zayas, por su buen trato y el deseo de ayudar a los pacientes. Asimismo destaca la labor del Dr. Carrión en el Saturnino Lora, por su dedicación y preocupación”. Las palmas para ellos...LORRMA Duany Thompson desde las redes sociales dice: “Estudio Medicina, convivo con dos niños y mi papá postrado en una vivienda sita en Santa Lucía #60 altos entre Teniente Rey y Carlos Dubois, que es un derrumbe parcial y declararon inhabitable y decretaron su demolición total, además, no tenemos baño ni cocina. A pesar de las gestiones realizadas me han dicho que no pueden ayudarme; sin embargo, no tengo recursos y mi vida y la de mi familia peligran. Necesito se valore mi caso. ¿Qué están esperando, que suceda lo peor?... VARIOS padres de la escuela primaria seminternado Raúl Gómez García dicen: “Sabemos la situación que tiene el país, pero entendemos que la calidad con que se elaboran los alimentos no tiene que ver con eso, pues se hace un esfuerzo para garantizar un menú, lo demás depende del colectivo que lo elabora”... LUCELIA Labañino Pérez, profesora de la Facultad de Humanidades en la Universidad de Oriente, nos dice: “Quiero felicitar a la dirección del Hospital Militar, por acoger en una de sus salas de operación a un equipo del Hospital Materno Norte, bajo el bisturí de la cirujana María Cristina Infante Carbonell y agradecer además, al grupo de trabajo que labora con el doctor Miguel Carreño García, quienes brindan con profesionalidad, una esmerada atención a sus pacientes. A todos, muchas gracias”... VARIAS personas han señalado la mala calidad del bacheo que se hace en Carretera del Caney y del Country Club, refiriendo que algunos ya están casi iguales; pregunto ¿Quién o quiénes son los responsables del control de la calidad?... ESTAMOS en plena cosecha de mango y la historia se repite, los productores se quejan de que se les está perdiendo, pero a los mercados estatales llega muy pocas veces y cuando hay no son los más demandados por la población, mientras que los carretilleros los tienen y a precios bastante altos. Eso sin contar que en casi ningún establecimiento de la Gastronomía usted tropieza con un refrescante jugo de mango, Chi lo sa... EL pasado 31 de mayo llegamos alrededor de las 8:00 a.m. a la floristería ubicada cerca del Cementerio Patrimonial Santa Ifigenia, la cual estaba cerrada, mientras algunas trabajadoras sostenían una amena conversación en el local contiguo; al preguntar si no había flores la respuesta fue que sí, pero que la muchacha que las comercializaba no había llegado porque tenía problemas familiares; eso le puede suceder a cualquier ser humano, lo inconcebible es que se pare un servicio ¿Acaso el resto de los trabajadores no están capacitados para desempeñarse en esa tarea?... NOS vamos citando a los egresados de la carrera de Medicina en el curso 1992-1993 del Instituto Superior de Ciencias Médicas, para una reunión el 17 de junio a las 9:30 a.m. en el teatro de la Facultad No.1, con la finalidad de organizar la celebración del 30 aniversario de graduados. Contactar a la Dra. María Dolores Ruiz 51610968, Dra. Daritza Rodríguez 56170135 y Dr. Jorge Vuelta 56171554... YA me voy, nos vemos en Chago..... Chaooooooooooooooooooooo Sabadazo

Santiago de Cuba provincia Destacada en la actividad jurídica

Liliet Moreno Salas

La condición de provincia Más Destacada del país le fue otorgada a Santiago de Cuba -junto a otros territorios-, como resultado de la labor desarrollada durante el 2022 en la actividad jurídica, en acto efectuado en el Salón de los Espejos de esta ciudad, como parte de la jornada por el día del trabajador del sector.

Durante la cita, presidida por autoridades del Partido y el Gobierno en el territorio, así como jefes, personalidades y una representación de juristas y estudiantes de la facultad de Derecho, los presentes ratificaron el compromiso de estos profesionales de continuar en la primera fila, aportando a las transformaciones legislativas que inciden en la solución de temas complejos de la sociedad.

El momento fue propicio además para reconocer con el Premio Provincial de Derecho Dr. Edmundo René Larramendi Domínguez, por la Obra de la Vida a la prestigiosa jurista, DraC. María Julia Rodríguez, recibido de las manos de la Dra. Nilda Haydée Rizo Pérez, vicepresidenta de la Junta Directiva provincial.

“Es un momento muy emotivo para mí, tengo que agradecer a todos los que de una forma u otra hicieron posible que fuera merecedora de tan

importante galardón”, afirmó la homenajead.

En este sentido recordó anécdotas que la hicieron crecerse y continuar a pesar de las adversidades, por un incesante camino de superación y amor por la profesión, destacando además, por la ética y sus aportes al desarrollo de la carrera.

Igualmente fueron reconocidos los ganadores de cinco Sociedades Científicas de la Unión de Juristas de Cuba que convocaron a concursos nacionales, obteniendo como resultado cinco premios y tres menciones.

Teniendo en cuenta el necesario vínculo entre las organizaciones, la dirección del movimiento sindical del territorio agasajó además a los ganadores de la emulación, en reconocimiento a los importantes resultados obtenidos durante el año 2022, ratificando la condición “Distinguido Nacional”, los colectivos Fiscalía Provincial, Tribunal Provincial y la Sala Segunda de lo Penal del municipio de Palma Soriano; así también a la Dirección provincial de Justicia por los resultados integrales alcanzados durante ese periodo.

Como parte de la jornada de celebración fueron reconocidas las 13 delegaciones de base más destacadas, así como las direcciones ejecutivas municipales como Segundo Frente, Palma Soriano, Mella y Contramaestre.

Convocatorias

La Empresa de Mantenimiento Cemento convoca: Especialista C en Gestión de Recursos Humanos (EP) GE XVIII. Salario \$7 985.00. Requisitos: Graduado de Nivel Superior con experiencia/ Especialista C en Gestión de Recursos Humanos. GE XV. Salario \$6 989.00. Requisitos: Graduado de Nivel Superior con experiencia/ Técnico A en Gestión Económica. GE XI. Salario \$5 661.00. Requisitos: Graduado de Técnico Medio en la actividad con dos años de experiencia y conocimiento de computación/ Pailero Industrial A para la Construcción. GE XI. Salario \$5 661.00. Requisitos: Graduado en la especialidad o Curso de Habilitación. Plazas (4)/ Soldador A. GE X. Salario \$5 412.00. Plazas (4). Requisitos: Graduado en la especialidad o Curso de Habilitación y estar homologado. Presentarse en Carretera de Punta Gorda km 3 o llamar al 22695521 Departamento de Recursos Humanos. Contamos con servicio de transporte obrero, distribución de utilidades según el cumplimiento del trimestre y trabajamos para las inversiones de las fábricas de Cemento en Santiago y Nuevitas. Departamento de Recursos Humanos.

La Empresa Cárnica Santiago convoca: Director Contable-Financiero. Grupo XXIII. Salario: 6 060. Requisitos: Graduado de Nivel Superior y experiencia en la actividad/ Asesor B Jurídico. Grupo XVI. Salario 4 410. Requisitos: Graduado de Nivel Superior en especialidades afines y experiencia/Contador C Especialista Principal. Grupo: XVIII. Salario: 4 810. Requisitos: Graduado de Nivel Superior y experiencia en la actividad/Contador B Especialista Principal. Grupo: XIX. Salario: 5 060. Requisitos: Graduado de Nivel Superior y experiencia en la actividad. Todos los cargos reciben pagos de utilidades de acuerdo con la regulación vigente. Horario de 8:00 a.m. a 4:30 p.m. con sábados alternos. Cuentan con transporte ida y regreso y desayuno y almuerzo.

El Grupo Empresarial de Comercio convoca: Dos plazas de Técnico A Gestión Económica. Salario escala: \$3 410.00. Grupo: XI. Requisitos: Graduado de Nivel Medio Superior en la actividad económica con años de experiencia en la actividad/Un Especialista B Gestión Económica. Salario escala: \$4 410.00. Grupo: XVI. Requisitos: Graduado de Nivel Superior en la actividad económica con años de experiencia en la actividad/Contador B Especialista Principal/ Salario escala: \$4 410.00. Otro salario: \$650.00.Total: \$5060.00 Grupo: XVI. Requisitos: Graduado de Nivel Superior en la actividad económica con años de experiencia en la actividad/ Especialista B Gestión Económica Especialista Principal. Salario escala: \$4 410.00. Otro salario: \$650.00 Total: \$5 060.00 Grupo: XVI. Requisitos: Graduado de Nivel Superior en la actividad económica con años de experiencia en la actividad/Técnico en Ciencias Informáticas. Salario escala: \$3410.00. Grupo: XI. Requisitos: Graduado de Nivel Medio en Informática con años de experiencia en la actividad. Los interesados presentarse en el Departamento de Recursos Humanos de la Unidad Básica de Aseguramiento del Grupo Empresarial de Comercio, sito en San Félix No. 654 altos entre Heredia y Aguilera. Teléfono: 22620945-22622806



FALLECIDOS

- 2/6/23 Tomás Antonio Basto Malet. Lucha Clandestina.
- 2/6/23 Mayorico Galán Mora. Ejército Rebelde. Columna 3. Contramaestre.
- 3/6/23 Raúl Leyva Cabrera. Internacionalista. Palma Soriano.
- 4/6/23 Emilio Trujillo Bernal. Internacionalista.
- 4/6/23 Ibrahim Veranes Miranda. Ejército Rebelde. Songo-La Maya.
- 5/6/23 Pablo Manuel Zamora Amiot. Internacionalista.
- 7/6/23 Pedro Álvarez Torres. Internacionalista. Palma Soriano.

EN LA COCINA

Salsa de tomate diferente

Ingredientes: Seis tomates maduros, ½ cebolla, cuatro dientes de ajo, cuatro ramitas de albahaca o perejil, dos cucharadas de aceite, azúcar, pimienta y sal a gusto.

Preparación: Limpie, lave y pique en cuatro los tomates, la cebolla, la albahaca y el perejil córtelos bien fino y macere los ajos. Eche los tomates en la batidora con un poco de agua y bátalos, resérvelos.

Aparte ponga una cazuela a la candelera con el aceite, la cebolla, el ajo, pimienta y sal y deje que comience a sofreír, revuélvalos con una cuchara de madera unos minutos. Luego vierta el contenido de la batidora, agregue el azúcar y puntéelo de pimienta y sal a su gusto, déjelo cocinar hasta que pierda un poco de líquido y quede una salsa espesa.

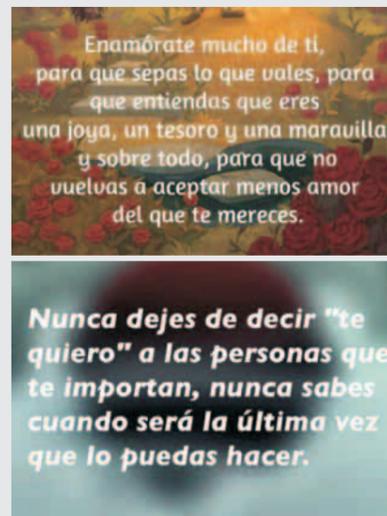


Creaciones Populares

Desde Regajeros en el municipio de Contramaestre la profesora Elkis Gómez envía una rima con Pedro Pablo Pérez
Pintor portugués piensa
Partir pronto para París
Pues prefiere pintar palomas plantas
Pórticos para poder popularizarse pronto

Cuidemos al Medio Ambiente

Al medio ambiente cantarle
Sin mirar fecha ni tiempo
Para cuidarlo y protegerlo
Su fauna y su flora amarle
Cinco de junio brindarle
Siempre reconocimiento
A esos que están resguardando
Las playas y la floresta
Tengan una linda fiesta
Cuidemos el medio ambiente
Carlos Miguel Odio





Rafael Carela Ramos
rafaelc@enet.cu

Terrorismo al modo de USA

A contrapelo del reclamo de una buena parte de la comunidad internacional, Estados Unidos acaba de incluir nuevamente a Cuba en la espuria Lista de países promotores del terrorismo.

Esto, podría considerarse como una medida burocrática, pero nada más lejos de la realidad, pues tal inclusión significa en la práctica, que el país aludido, en lo adelante, tropezará con enormes dificultades para la realización de su comercio y actividades financieras internacionales, con el consiguiente daño económico.

El hecho lleva implícito una evidente contradicción, ya que EE.UU la nación más poderosa del mundo, es quizás, a la vez, la que ha realizado, organizado o financiado las mayores y más connotadas acciones terroristas contra países no afines a su política.

En cuanto a Cuba, basta con exponer casos como el horrendo derribo, en pleno vuelo, de un avión de Cubana de Aviación en Barbados, el 6 de octubre de 1976, con 73 personas a bordo, 57 de ellos cubanos, incluyendo el equipo juvenil de esgrima, ganador de la medalla de oro en un campeonato centroamericano.

Los autores intelectuales confesos de este atentado criminal, Luis Posada Carriles y Orlando Bosch, se pasearon libremente por las calles de Miami, durante sus últimos años de existencia, bajo la protección de autoridades de ese país, sin que nadie les tocara ni un pelo.

Antes, conmovió a toda Cuba la explosión del buque francés La Coubre en el puerto de La Habana, que transportaba armas y municiones para el país, el 4 de marzo de 1960. El cargamento fue sabotado por agentes de la CIA en el punto de embarque, dejando un saldo de 101 muertos y centenares de heridos.

La invasión a Playa Girón, que comenzó el 17 de abril de 1961, y derrotada por nuestro pueblo, fue ejecutada por una brigada mercenaria, preparada, apoyada y financiada por EE.UU., murieron 176 personas y más de 300 resultaron heridas por las armas contrarrevolucionarias, entre estas, vecinos de la zona que fueron ametrallados por la aviación enemiga.

En una comparecencia pública, el entonces presidente John F Kennedy, asumió la responsabilidad por la fracasada invasión mercenaria. De acuerdo con la desclasificación de documentos referidos a acciones terroristas contra Cuba, citados en el documento Demanda del pueblo de Cuba al Gobierno de Estados Unidos Por Daños Humanos, en 1999: "Las modalidades del terrorismo empleado contra Cuba han sido en lo fundamental las siguientes: sabotajes o destrucción de objetivos civiles dentro del país.

"Ataques piratas contra instalaciones costeras y contra naves mercantes y embarcaciones pesqueras; atentados contra instalaciones y personal cubano en el exterior, incluidas sedes diplomáticas, oficinas de aviación y naves aéreas; la constante instigación a elementos subversivos, a través de emisoras de radio y televisión para realizar actos

de esta naturaleza contra los centros de producción y servicios, indicándoles incluso la forma de hacerlo".

No debemos olvidar, tampoco, por su naturaleza inhumana y criminal la utilización, por organizaciones anticubanas, financiadas por EE.UU., de agentes biológicos como el que ocasionó el dengue hemorrágico, que infectó a 344 203 personas y mató a 158, de las cuales 101 eran niños.

Como resultado de las actividades terroristas contra nuestro país, promovidas por el Gobierno norteamericano, debemos señalar que en sólo 14 meses, desde el 30 de noviembre de 1961 hasta enero de 1963, se efectuaron 5 780 acciones, de las que 716 fueron sabotajes de envergadura.

Con la misma saña, introdujeron aquí el virus de la fiebre porcina, provocando que fueran sacrificados más de 500 mil puercos en toda la isla. En suma, los actos terroristas promovidos por EE.UU. han costado al país la vida de 3 478 personas y 2 099 lesionadas y la pérdida de miles de millones de dólares.

Estos hechos, demuestran cuánta falsedad y cinismo, por parte del Gobierno de Estados Unidos, se esconden tras la inclusión de Cuba en la Lista de países promotores del terrorismo, sin argumento alguno, en tanto hacen lo que les imputan ladinamente a otros. Por ello, innumerables mandatarios, parlamentos, organizaciones políticas y humanitarias, profesionales, trabajadores y amigos de todo el mundo, junto al pueblo cubano, rechazan esta medida por injusta, arbitraria y políticamente motivada.



Yuzdanis Vicet Gómez

De la norma a la realidad

*Sobre la Ley de Comunicación Social

Quizás usted considere que la aprobación de la Ley de Comunicación Social no le concede más derechos y deberes; sin embargo, no es así porque toda persona es sujeto u objeto en los procesos comunicativos que

transversalizan la actividad humana, máxime cuando los adelantos tecnológicos permiten que sean instantáneos, multicanales e incluso transnacionales, esto implicó la necesidad de crear una norma para ordenarlos.

Para aproximarlos al documento, todo un hito en materia legislativa en Cuba, que regula tan importante proceso social, le propongo adentrarnos en el Capítulo III referido al Ámbito Comunitario.

Según expresa la norma, en estos espacios la Comunicación Social "se distingue por la actuación protagónica de las personas en las prácticas y procesos comunicativos, y la capacidad de promover la transformación en función del desarrollo humano sostenible sobre la base de intereses comunes (...) Se sustenta en la participación popular y de múltiples actores en la materialización de aspiraciones de la colectividad".

Y es en los procesos de comunicación comunitaria a nivel local, donde más se ven reflejadas las personas en su interacción con otras y también con estructuras del Gobierno local, donde es posible el uso de la comunicación directa con todas sus riquezas expresivas e igualmente, las redes sociales, así como los medios de comunicación

existentes allí, como emisoras municipales o radio bases.

En ese ámbito, dice la Ley que los procesos comunicativos contribuyen a consolidar el diálogo "entre todos los actores y estimulan su acción transformadora con una visión integral; contribuyen a fortalecer la autonomía del municipio; afianzan la identidad, los valores, la historia local, las tradiciones, los símbolos y el patrimonio cultural de la comunidad, desde una perspectiva emancipadora".

Igualmente, en los barrios provee de herramientas para reforzar el liderazgo del delegado a la Asamblea Municipal del Poder Popular y su papel en la comunicación comunitaria; propiciar la interrelación de los distintos actores en el ejercicio de gobierno; y fomentar la transparencia y el control popular de la gestión gubernamental y de los diferentes actores económicos.

También deja claro que los intereses de la población, sus relaciones sociales y las prioridades estratégicas del territorio constituyen la esencia de los procesos de comunicación social en el ámbito comunitario, que desarrollan la Asamblea Municipal del Poder Popular, el Consejo de la Administración y los consejos populares.

Desde el momento en que fue aprobada por la Asamblea Nacional del Poder Popular, los órganos y entidades que rectoran su puesta en práctica, todos bajo la guía del Instituto de Información y Comunicación Social, cuentan con un periodo de dos años para su implementación, tiempo en el que se aprobarán normas complementarias y habrá que trabajar en la capacitación de comunicadores y dirigentes.

Que la lluvia no sea un Caballo de Troya

Contar la historia del Caballo de Troya no es lo que me ocupa en estas líneas, sirva la alusión a la mitología griega, apenas para entender que dentro de un regalo puede encontrarse un gran peligro si no se sabe manejar; como puede serlo, por estos días, la anhelada lluvia.

Con las aguas crece la hierba, se llenan los depósitos naturales y artificiales que están en campos, solares yermos y azoteas, lo que trae la proliferación de los mosquitos que invaden las casas, y aumenta el riesgo de contagio con arbovirosis, dígame dengue, zika, chikungunya, fiebre amarilla... además de que los insectos y roedores en tiempo de agua se guarecen dentro de las viviendas y cobra más importancia mantener protegidos los alimentos, el agua y los bebés, incluso.

Urge las labores de limpieza como chapea, recogida de desechos, mantenimiento de tragantes y drenajes, desobstrucción de zanjas y todo lo que ayude a reducir el riesgo de contagio con alguna enfermedad transmitida por el Aedes aegypti o por otros vectores, sobre todo, en las plantas bajas.

Otro peligro latente son las enfermedades que pueden

escondarse en las aguas estancadas o como resultado de la descomposición de animales arrastrados por los ríos crecidos, lo que exige que se hierva el agua para más seguridad o se clore como métodos de desinfección; igualmente debemos ser cuidadosos con el lavado de las manos y de los alimentos que se ingieren crudos, como las hortalizas.

Los virus, bacterias y el resto de los agentes transmisores proliferan en las temporadas lluviosas y cálidas. En Santiago de Cuba hay experiencia en la realización del autofocal, las instituciones de Salud y de otro tipo tienen protocolos establecidos para prevenir la proliferación de vectores y la transmisión de enfermedades, lo que puede conducir a una confianza excesiva y al aumento del riesgo.

Mientras tanto, la Defensa Civil, las autoridades sanitarias y sus operarios, las organizaciones sociales en los barrios y los sindicatos deben hacer trabajos de promoción de salud, de motivación a los adolescentes y niños para que sean movilizados del pueblo en función de la prevención, para que la lluvia no sea un Caballo de Troya.



Acciones de enfrentamiento a violaciones de precios e ilegalidades

Aunque esta queja fue publicada en la Sección Santiago en las Noticias, teniendo en cuenta la extensión de la respuesta enviada por Georbelis Pérez Agüero, director de Inspección del Poder Popular Municipio Santiago de Cuba, ocupamos este espacio.

El lector pedía que se hicieran cumplir las medidas relacionadas con el control de los altos precios. Al respecto señala el directivo que se han realizado diferentes acciones de enfrentamiento principalmente en las áreas proclives a ilegalidades, tanto en el sector estatal como no estatal, así como a las actividades ilícitas e indisciplinas sociales.

Se realizaron 5 645 acciones de control, aplicándose 4 329 multas, de estas 2 231 por violaciones de precios, engaño al consumidor, faltante de productos, violación de normas técnicas de elaboración, entre otras, y sobre las regulaciones de la actividad por cuenta propia, destacando los puntos de venta de productos del agro y venta ilegal.

Se efectuaron 73 decomisos: 4 136.2 libras de productos del agro como plátano burro, ají pimiento, cebolla, quimbombó, col, yuca, entre otros; además de 218 tipos de productos industriales: papel sanitario, almohadillas sanitarias, champú, 310 cajas de cigarro, 28 de fósforos, 1 568 jabas de nylon, 150 huevos, 49 pares de guantes quirúrgicos, confituras, los que se entregan según establece el Decreto Ley 300. Durante las acciones se realizaron 897 ventas forzosas a vendedores de los productos del agro, carretilleros y puntos de viandas, con la finalidad de favorecer al pueblo con los precios concertados por el Gobierno.

Se han impuesto 214 multas durante las ferias agropecuarias de los fines de semana, que ascienden entre los 5 000 y 8 000 pesos a los infractores.

Se imponen 960 multas por violaciones de precios en el sector del transporte privado, de carga y pasajeros, ejercer la actividad sin la Licencia Operativa, revisión técnica desactualizada, entre otras.

Los elementos antes expuestos demuestran que se está accionando, solo se precisa la sistematicidad y que se expandan estas inspecciones a barrios y comunidades.

Tomaron posesión de sus cargos Gobernadora y Vicegobernador

Texto y fotos: Milagros Alonso Pérez

Convocados por el Consejo de Estado, en acto solemne en el Salón de los Vitrales de la Plaza de la Revolución Mayor General Antonio Maceo Grajales, tuvo lugar el pasado domingo la toma de posesión de la Gobernadora y el Vicegobernador, Beatriz Johnson Urrutia y Manuel Falcón Hernández, respectivamente.

La entrega del certificado que los acredita como tal -por las autoridades electorales-, fue presidida por Ulises Guilarte de Nacimiento, miembro del Buró Político, del Consejo de Estado y Secretario General de la CTC; José Ramón Monteagudo Ruiz, Primer Secretario en el territorio, y Miguel Mario Cabrera Castellanos, Jefe de la Dirección de Cuadros del Estado y el Gobierno.

Guilarte de Nacimiento declaró constituido el Consejo Provincial del

Poder Popular, que inició sus funciones a partir de ese momento. “A todos -dijo- les traslado la felicitación y el mejor de los éxitos en su desempeño al servicio de nuestro pueblo”.

En nombre de ambos, Johnson Urrutia refirió durante su intervención que: “En el período que se avecina debemos hacer las cosas diferentes y visibilizar un Gobierno de pueblo real, ejecutivo, proactivo y participativo, donde aunque todos seamos Gobierno, lideremos los procesos.

“Estar junto al pueblo para nosotros no puede ser una consigna; ser pueblo es planificar, controlar y asegurar los recursos para mejorar la calidad de su vida. Ser pueblo desde la gestión de Gobierno es trabajar sin descanso por su prosperidad.

“Muchas cosas hay que cambiar, tal como se enuncia en el magistral concepto de Revolución de nuestro Comandante en Jefe. Para esto se requiere la impronta, la

capacidad de diálogo, la de revisar y comprobar las cosas en el terreno, la exigencia hacia los cuadros a todos los niveles, la ocupación a tiempo completo en las disímiles situaciones de la cotidianidad que agobian a las personas, y que nos toca asegurar para que sigan apoyando a la Revolución de los



Tras la toma de posesión, depositaron ofrendas florales en el Cementerio Patrimonial Santa Ifigenia, al Apóstol José Martí, a los Padres Fundadores de la Nación y al Líder Histórico de la Revolución cubana Fidel Castro Ruz



humildes; esa que nos tiene aquí a una mujer negra y a un campesino, ambos procedentes de familias muy sencillas y pobres, al frente de una provincia que significa tanto para Cuba.

“Trabajar por la prosperidad de Santiago se tiene que convertir en la obsesión de todos los cuadros; que cada uno de nosotros se convierta en el Gobernador de su actividad, será nuestra principal estrategia para lograr la victoria”.

María Elena Dussac Vinent, presidenta del Consejo Electoral Provincial, reiteró los resultados de las elecciones efectuadas

el pasado 28 de mayo, para los cargos de Gobernador y Vicegobernador, de un 94.25% y 96.95%, respectivamente. La votación se fundamentó en el Artículo 249, punto 1 de la Ley No. 127, Ley Electoral, que dio paso a la toma de posesión atendiendo a lo establecido en el Artículo 252, puntos 1 y 2 de la normativa.

En las palabras de clausura, Monteagudo Ruiz reiteró las felicitaciones y apuntó las prioridades de trabajo como saludo al 70. aniversario del asalto a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes. **(Texto íntegro en página 5).**

Chocolatería Fraternidad: un “gustazo a la taza”

- La producción y comercialización de derivados del cacao, de alta calidad, signan el trabajo de esa unidad perfeccionada de la empresa Compay Tiago, que sobrecumple sus compromisos como saludo al 70 aniversario del Moncada

Luis Alberto Portuondo Ortega

Cuando muchos tienen criterios negativos a la hora de calificar los servicios gastronómicos, resulta encomiable encontrarse con buenos gustos, sabores y platos en una instalación estatal que se ha perfeccionado: Chocolatería Fraternidad, ubicada en el lateral norte de la Plaza de Marte.

Del edificio ecléctico que, en octubre del 2012, el huracán Sandy dejó al borde de la demolición queda el recuerdo, resurgió meses después “porque el 13 de agosto del 2013 inauguramos esta unidad de la gastronomía que ha mantenido, entre las 9.00 a.m. y las 10.00 p.m. un servicio constante”, dijo a **Sierra Maestra** Katia Reyes, fundadora de la “Fraternidad”, que hoy dirige Delmis Sánchez y que pertenece a la Empresa Comercial Compay Tiago.

“Aquí no sale ningún producto a la venta sin certificar su calidad ni helado derretido ni figuras de chocolate sin estética, mucho menos un bombón con bajo gramaje, dulces bajos de azúcar o el gustazo a la taza -bebida insigne- sin la calidez y sabor necesarios”, afirma Aída Calá, quien supervisa la calidad.

El fin justifica los medios

Si la premisa es que los clientes disfruten la estancia en el local “la gestión de la materia prima y de proveedores es vital para luego mezclar, incluir la maicena, la cocoa, el estabilizador, pasteurizar entre 15 y 20 minutos para que luego repose durante media hora, dando paso al enfriamiento o mantecado”, asevera Joaquín Hernández, quien elabora el exquisito helado artesanal Fraternidad.

Son 60 los trabajadores de la hoy Unidad Empresarial de Base que se ha extendido hasta la amplia, confortable y céntrica Garzón y K, renombrada como Heladería Infinita, donde laboran 32 gastronómicos. En ambas sedes se expenden, además, otros comestibles y en la tienda de Fraternidad se implementa el servicio de caja extra, a través de la aplicación EnZona y se están dando los pasos

para que se utilice también Transfórmovil, ya que los clientes pueden obtener hasta 5 000 pesos en efectivo.

“Decenas de santiagueros acuden a nuestra tienda para extraer dinero y se encuentran con figuras de gran tamaño -desde animales hasta zapatos (precio de 500 pesos)- y los bombones que cuestan entre 12 y 250 pesos; otros acceden a la Tienda Virtual y, como es lógico realizan los pagos a través de medios digitales”, expone orgullosa y con mucho ajeteo Sunanda Parra, dependiente de la tienda. Recorren a toda Cuba en busca de insumos y a la vez obtienen ganancias y generan utilidades “somos autosuficientes, un dependiente cobra 2 600 pesos y 3 000 en utilidades y la atención integral al trabajador es un objetivo logrado”, afirma Yamila Pantoja mientras atiende a los comensales.

Los clientes tienen la última y definitiva palabra

Una muchedumbre en los predios de la Plaza de Marte esperando su turno, a plena capacidad la tienda, en la que



En la Tienda se expenden bombones, figuras de chocolate y se presta el servicio de Caja extra, a través de EnZona y se incluirá Transfórmovil



Asiduos son los clientes que degustan el exquisito helado de chocolate

niños y padres quieren comprar bombones. Yornelis Columbié, de visita por primera vez, reconoce el “buen trato y la calidad del helado, aunque los pasteles y dulces ya se acabaron, según me dijeron la demanda es grande”, algo parecido opina Mirza Vidal, acompañada por Yaiselis Ramírez “somos asiduas a esta chocolatería, cada vez que visitamos la calle Enramadas aprovechamos y nos llegamos hasta acá, donde los precios son más bajos que el de los cuentapropistas”.

Yudmila David es otra que destina, al menos, un día de la semana para degustar el “gustazo a la taza” conocedora de los beneficios de los derivados del cacao: disminuyen los niveles de colesterol, el deterioro cognitivo, reducen el riesgo de problemas cardiovasculares, el estrés, mejorando el estado anímico, entre otros.

Los ingresos superaron durante mayo los 2 millones 500 mil pesos, gracias a la fiel clientela que durante casi nueve años encuentra en la Chocolatería Fraternidad una buena opción en la ciudad de Santiago de Cuba.

“Comprometidos a redoblar esfuerzos y trabajar duro con mayor ímpetu y espíritu revolucionario...”

***Discurso de José Ramón Monteagudo Ruiz, Primer Secretario del Partido en la toma de posesión de los cargos de Gobernadora y Vicegobernador en Santiago de Cuba**

Compañero Miguel Mario Cabrera Castellanos, Director de Cuadros del Estado y el Gobierno

Compañeras y compañeros:

Ante todo, quiero expresar en nombre de la dirección del Partido y del pueblo santiaguero, el reconocimiento y la felicitación a Beatriz Johnson Urrutia y a Manuel Falcón Hernández, por haber sido ratificados como Gobernadora y Vicegobernador de la provincia de Santiago de Cuba, el pasado domingo 28 de mayo, día histórico en que conmemoramos, el 66. aniversario del combate del Uvero, acción heroica llevada a cabo en el territorio, y que a decir del Che, marcó la mayoría de edad del Ejército Rebelde.

La elección que ratifica en el cargo a ambos compañeros, se realizó en el más estricto apego a la Constitución: en un proceso genuinamente democrático y transparente, como está establecido; fueron propuestos por el Presidente de la República y elegidos por los delegados de las asambleas municipales del Poder Popular, constituidas en colegios electorales, mediante el voto libre, igual, directo y secreto.

Pudiéramos dar hoy muchos argumentos de la trayectoria de Beatriz y Falcón, pero considero que no es necesario, nuestros cuadros y el pueblo los conocen bien, sus síntesis biográficas fueron estudiadas por los delegados en cada uno de los municipios y la votación alcanzada por ellos refleja la confianza y el amplio apoyo de que gozan en los delegados y en el pueblo.

Entre los elementos que caracterizan su actuación, por solo mencionar algunos, está su extraordinaria consagración al trabajo, su sencillez, disciplina, exigencia, constancia, la preocupación y la sensibilidad por los problemas de la población, su vínculo con la base, su compromiso con la Revolución y el pueblo y su fidelidad a los principios revolucionarios, al Partido y a los líderes de nuestra Revolución.

La experiencia de dirección de la Gobernadora y del Vicegobernador, adquirida en estos años de duro trabajo al frente del Gobierno en la provincia y el dominio que tienen del territorio, constituyen fortalezas para desarrollar con mayor efectividad su labor de presidir el Consejo Provincial, así como de dirigir, coordinar y controlar el trabajo de las estructuras organizativas de la Administración Provincial y avanzar en el desarrollo integral.

Antecedieron a este momento importantes procesos, como la elección de los delegados a las asambleas municipales del Poder Popular y las elecciones generales de los diputados a la Asamblea Nacional, donde se puso de manifiesto una vez más la unidad, el apoyo del pueblo a su Patria, a su Revolución y al fortalecimiento de nuestra democracia socialista.

Todos se han realizado en un contexto caracterizado por una compleja situación económica, agravada por el crudelamiento del bloqueo del gobierno de los Estados Unidos contra Cuba, la crisis económica mundial y la guerra en Europa; los efectos de la pandemia, la contingencia del Sistema Electroenergético Nacional y nuestras propias ineficiencias, entre otros factores adversos.

Como expresó el Primer Secretario del Comité Central del Partido Miguel Díaz-Canel Bermúdez: “Decir esto es lo cierto, lo innegable. Pero no resuelve. Lo que toca es buscar salida, innovar y romper el cerco”.

Son los retos y desafíos derivados de la compleja situación económica por la que atravesamos, los que se deben continuar asumiendo con firmeza y optimismo por parte de nuestras estructuras de Gobierno, en estrecha unidad y coordinación con los demás factores del territorio y el pueblo, para seguir desarrollando la resistencia creativa, buscar alternativas de solución a los problemas y luchar diariamente por fortalecer y perfeccionar la obra de la Revolución y el Socialismo en todos los frentes del territorio.

Aunque la compañera Beatriz, Gobernadora de la provincia, en su intervención se refirió a esos retos y desafíos que tenemos por delante, consideramos necesario hacer énfasis en algunas de las direcciones de trabajo en las que se deben concentrar los esfuerzos principales.

Entre estas se requiere prestar la máxima atención a la política de cuadros del Gobierno y de la Administración, al funcionamiento de las estructuras de dirección y al fortalecimiento de los sistemas de trabajo, como elementos esenciales para lograr resultados superiores en los distintos



programas económicos y sociales.

Se demanda de todos un arduo trabajo para cumplir los acuerdos derivados del 8vo. Congreso del Partido, para lo que se requiere impulsar y movilizar a los cuadros, colectivos de trabajadores y el pueblo, hacia los programas de desarrollo, priorizando el control al cumplimiento de la estrategia económica y social, los lineamientos aprobados y los compromisos contraídos con la dirección del país, para hacer del 2023 un año mejor.

Se requiere trabajar intensamente para que la provincia, sus municipios, organismos, empresas y centros de trabajo cumplan sus planes técnicos económicos, siendo consecuentes todos con el principio de que el plan se hace para ser cumplido, no para dar explicaciones ni justificaciones ante los incumplimientos.

En ese sentido es preciso incrementar la producción y la productividad del trabajo, impulsar el desarrollo de las producciones físicas fundamentales, la eficiencia y el ahorro, la disciplina en la ejecución del presupuesto, el cumplimiento de los fondos exportables y la sustitución de importaciones.

Especial atención se les debe brindar a las medidas aprobadas para el fortalecimiento de la Empresa Estatal Socialista, las destinadas a salvar la agroindustria azucarera, las encaminadas a la recuperación de las capacidades del Sistema Electroenergético Nacional, la atención a los nuevos actores económicos y sobre todo las 63 medidas dirigidas a potenciar la producción agropecuaria, con el objetivo de incrementar la producción de alimentos, en aras de lograr una mayor satisfacción en el autoabastecimiento territorial y en la soberanía alimentaria de los santiagueros.

Hacerlo como nos pidió el 8vo. Congreso, en el menor tiempo posible, con la menor dependencia externa, aplicando la ciencia y la innovación y conscientes de que el camino está en nosotros mismos.

Por lo que significa para el desarrollo de la provincia, es imprescindible potenciar el amplio proceso inversionista que se desarrolla en el territorio, garantizar el plan de construcción de viviendas, incrementar los niveles de oferta a la población y atender con esmero la cotidianidad, contribuyendo cada día a arrancarle un pedazo a los problemas, como nos ha pedido el Presidente de la República, compañero Miguel Díaz-Canel Bermúdez.

Al mismo tiempo se impone trabajar por mejorar la calidad de los servicios que se prestan a la población, así como lograr más eficiencia, racionalidad, disciplina y control en la utilización de los recursos disponibles, pues es allí donde tenemos las mayores reservas y posibilidades.

Del mismo modo, se les debe continuar prestando la prioridad requerida al desarrollo social y a los sectores emblemáticos de la Revolución como la Educación, la Ciencia, la Salud, el Deporte y la Cultura, para elevar la calidad y el perfeccionamiento constante de cada uno de sus indicadores.

También se requiere perfeccionar la atención a los barrios, comunidades, familias y personas en condiciones de

vulnerabilidad, incrementar el vínculo con los diversos sectores de la sociedad, priorizando entre ellos, el trabajo con los jóvenes, pues estos constituyen la continuidad histórica de la Revolución.

Especial atención se le debe prestar a todo lo relacionado con los planteamientos de la población, sus inquietudes y preocupaciones, con un concepto claro: Somos funcionarios públicos, nos debemos al pueblo y para él trabajamos.

Debe constituir una tarea de todos lograr un efectivo control interno, eliminando en cada lugar las causas y condiciones que provocan el delito, las indisciplinas, las ilegalidades y los hechos de corrupción, para lo cual es necesario elevar la vigilancia y la combatividad de los cuadros y revolucionarios.

Del mismo modo se debe trabajar por garantizar el más riguroso cumplimiento de las tareas de la preparación para la defensa del territorio.

Hoy más que nunca es necesario impulsar los proyectos de desarrollo local, así como fortalecer el trabajo comunitario a nivel de consejo popular y circunscripciones, con la activa participación de los factores y el pueblo en la solución de sus problemas. Elevar el papel del delegado de circunscripción ante el pueblo.

Debe constituir una preocupación permanente del Consejo Provincial y de todos los santiagueros, el trabajo que hay que hacer para mejorar la imagen del territorio y poder mostrar cada día una provincia más bella, higiénica, ordenada y disciplinada, como nos pidió el General de Ejército Raúl Castro, objetivo este que lograremos con el aporte de todos y la forma en que seamos capaces de cuidar lo que se hace.

No podemos pasar por alto que la toma de posesión de los cargos de Gobernadora y Vicegobernador, así como la constitución del Consejo Provincial, se realizan cuando solo faltan 51 días para el 70. aniversario del asalto a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes, acontecimiento histórico que conmemoraremos en nuestra provincia, lo que nos compromete a redoblar los esfuerzos y trabajar duro con mayor ímpetu y espíritu revolucionario para cumplir con todo el programa de actividades que nos hemos propuesto por el Día de la Rebeldía Nacional.

El Moncada, que como expresó Fidel, nos enseñó a convertir los reveses en victorias, nos mostró el valor de una doctrina, la fuerza de las ideas y la lección permanente de la perseverancia y el tesón en los propósitos justos, será siempre fuente de inspiración y motivación para no dejarnos aplastar por ninguna dificultad.

Hay que estar conscientes, de que nadie va a venir a resolver nuestros problemas, la construcción del socialismo próspero y sostenible al que aspiramos, está en nuestras manos, en nuestros propios esfuerzos, en la entrega de todos a erradicar las deficiencias y en el empeño por lograr niveles superiores de producción, ahorro y de eficiencia, trabajando con una férrea voluntad, dignidad y fervor para producir los bienes que necesitamos, haciendo realidad lo expresado por el Comandante en Jefe en el concepto de Revolución: “Debemos emanciparnos nosotros mismos y por nuestros propios esfuerzos”.

Si algo tenemos que pedirles en esta toma de posesión, es que en su sistema de trabajo, en el proceso de dirección de este Consejo Provincial, en sus métodos y estilo, en estos tiempos difíciles, tengan siempre presente los tres pilares de la dirección, la comunicación social, la informatización y la aplicación consecuente de la ciencia y la innovación.

Y sobre todo tengan siempre presente lo expresado por el General de Ejército Raúl Castro. Cito: “El secreto para lograr mayores éxitos está en la capacidad de los cuadros para abarcar de conjunto la complejidad de la situación, establecer las prioridades, organizar el trabajo, cohesionar las fuerzas, exigir disciplinas, educar con el ejemplo, explicar la necesidad de cada tarea, convencer, entusiasmar, levantar el espíritu y movilizar la voluntad de la gente”.

Para terminar reiteramos la felicitación a la Gobernadora y al Vicegobernador, así como al Consejo Provincial y lo hacemos con la convicción más profunda de que se continuarán consagrando al cumplimiento del deber y desde su responsabilidad harán su contribución para que Santiago siga siendo Santiago y para que aquí en esta tierra de patriotas a Fidel, a Raúl, a Díaz-Canel, al Partido y a la Revolución, siempre les espere la VICTORIA.

Muchas felicidades y éxitos. Muchas gracias



PARA SALVAR UN EMBLEMA

Unos con mucha esperanza; otros un tanto escépticos pero en general los santiagueros, amantes o no de la música, quieren que su ciudad vuelva a mostrar una Sala de Conciertos Dolores en toda su magnificencia.

El objetivo precedente requiere tiempo y una labor muy profesional y consagrada. De lo primero no queda mucho hasta el 26 de Julio venidero, fecha tentativa de terminación, como saludo al aniversario 70 del Moncada; de lo segundo... sobra en Santiago de Cuba.

Si realmente puede estar la "Dolores" para la efeméride histórica, muchísimo mejor, siempre y cuando prevalezcan la calidad constructiva, el buen gusto, y el respeto por un inmueble icónico y elogiado hasta la saciedad, por demás, emblemático en una Ciudad Creativa de la Música. Queda, además, "una carta debajo de la manga".

Siempre atento, explícito y presto a ayudar, el arquitecto Omar López, director de la Oficina del Conservador de la Ciudad (OCC), habló así al **Sierra Maestra**:

"La Sala de Conciertos Dolores ha sido un proyecto muy trabajado, incluso desde el siglo XX, para recuperar una edificación del siglo XVIII, bastante deteriorada por el tiempo y otros factores.

"Nos pusimos de acuerdo con la Iglesia en Santiago de Cuba y trabajamos toda la estructura del inmueble; en aquel momento era la Oficina Técnica de Restauración la que se encargó de esa labor y finalmente se concluyó la Sala; quedó de una manera que produjo la admiración general del público, y especialmente del maestro Frank Fernández, quien valoró la capacidad acústica del

recinto y la estética de este, y hasta dijo: 'Cuando las cosas se hacen con amor no hay nada imposible'.

"Así se utilizó la sala durante varios años pero luego comenzaron a aparecer filtraciones, canalizaciones defectuosas, plantas parásitas... y otros problemas que provocaron daños en el techo de la sala principal y también, la aparición de plagas de termitas en cantidades considerables, en el área administrativa y en el local de ensayo de la Orquesta Sinfónica de Oriente (Oso)".

Ante la situación, en conjunto la Dirección Provincial de Cultura, la OCC y el Gobierno decidieron, a pesar del momento tan complejo por el que atraviesa el país, recuperar la Sala de Conciertos Dolores.

López añadió que se trabajó -y se trabaja- a la vez en tres líneas:

En la cubierta de la sala principal, mediante un proyecto que materializa un grupo de especialistas y que, adicionalmente en el interior, incluye, pintura, limpieza de los acrílicos (enormes paneles en lo alto, como parte de la acústica), el sistema de iluminación, mejoramiento del tabloncillo del escenario y el área de butacas... en fin, un proceso muy importante de conservación.

La otra línea es en la torre campanario. Allí se afectó una de las vigas principales de sostén, y también hay daños en los otros niveles de la torre, incluso sobre un baño colectivo que está cerca de la entrada del inmueble. Todo eso requirió utilizar otro equipo de especialistas, solo para esa labor.

La tercera intervención es en los locales administrativos y en el de ensayo de la Orquesta Sinfónica. Donde se desmontó todo el techo y ahora se coloca uno nuevo, además de otras labores.

Omar López recordó, que los esquemas de trabajo de la fuerza constructiva adscrita a la OCC, están de lleno en el área patrimonial 26 de Julio, o sea: el antiguo Cuartel Moncada, el Parque Histórico Abel Santamaría, el Palacio de Justicia...

¿Qué hizo la Oficina? Buscó el apoyo de personal especializado del Fondo Cubano de Bienes Culturales y de algunas Mipymes, para enfrentar el proyecto de restauración de la Sala, siempre con el asesoramiento de la OCC.

Y es que el Gobierno, al valorar las condiciones económicas del territorio, optó porque la Oficina asumiera la responsabilidad inversionista en la "Dolores", como respuesta a la preocupación del pueblo santiaguero que quiere ver recuperado y funcionando, uno de los mejores recintos para conciertos de Cuba.

También conocemos de primera mano, que el colectivo de trabajadores de la Sala estaba preocupado porque transcurrían meses y meses y no veía una acción efectiva para "salvar" al centro, gestión que ha cambiado si nos remitimos a las palabras de Omar.

Por lo pronto, **Sierra Maestra** ha visitado la Sala; departió con trabajadores y directivos; recorrió sus áreas, y afirma que para el venidero 26 de Julio, el inmueble puede estar terminado si se combinan estos factores: trabajar muy duro; tener los recursos in situ; no perder un minuto; que la Naturaleza ayude. De otra manera no estará para la fecha.

El Director de la OCC puntualizó, que si las lluvias no se interponen en la ejecución constructiva, en la Sala de Conciertos Dolores, restaurada y embellecida, habrá presentaciones artísticas como saludo al aniversario 70 de la efeméride del Moncada.

¿Y la carta debajo de la manga? Sencillo y en pocas palabras: no hay tarea en Cuba, por monumental que sea, que se haya resistido al empuje de los CDR y de las gloriosas Far.

FESTEJAN DÍA DEL BIBLIOTECARIO

El Día de las Bibliotecas y Bibliotecarios fue celebrado este 7 de junio en la "Elvira Cape" presidido por los miembros del Comité Central José Ramón Monteagudo Ruiz y Beatriz Johnson Urrutia; Primer Secretario del Partido en la provincia y Gobernadora, respectivamente.

El Premio Nacional de Bibliotecología Emilio Setién Quesada Por la obra de la vida, máximo galardón a un bibliotecario cubano, por primera vez se otorgó fuera de la Capital y se entregó a la santiaguera Miriam de los Angeles Morales Villalón, quien se mantiene activa a sus 80 años.



Monteagudo Ruiz saluda a Miriam de los Angeles, entre Beatriz Johnson y Giraldo Setién, presidente de Ascubi

El Premio Nacional José Antonio Ramos, en el área de la investigación, lo recibió la Lic. Annia Rojas Spech, y el Premio Nacional Olinta Ariosa, en el área de bibliotecas escolares, fue para Ana María Herrandiz López.

Se entregaron otros galardones provinciales y reconocimientos a personalidades e instituciones.

Aranelis Barbán, jefa del Departamento Ideológico del Comité Provincial del Partido, al hacer las conclusiones felicitó a los bibliotecarios.



De izquierda a derecha: Annia Rojas Spech, Miriam de los Angeles Morales Villalón y Ana María Herrandiz López

Sesionó Asamblea Provincial 4to Congreso AHS

Milagros Alonso Pérez

La necesidad de contar con equipos para la realización de materiales audiovisuales, de un mayor respaldo de las instituciones -más allá de las culturales- en la realización de eventos, la importancia de espacios recreativos que defiendan tradiciones y valores; el aprovechamiento del soporte del libro electrónico ante la escasez de papel, el cuidado de los símbolos de la ciudad a través de los monumentos, la defensa y el respaldo de las obras, y la exigencia de consolidar el diálogo con la juventud en otros espacios, fueron temas que ocuparon la atención de los participantes en la Asamblea Provincial 4to Congreso de la Asociación Hermanos Saiz (AHS).

Se suman la no existencia de un Consejo Editorial en algunos municipios, la insuficiente remuneración salarial, el imperativo de mejorar las condiciones de los locales utilizados por los afiliados, que se siga socializando y promoviendo el trabajo de estos últimos, y la alianza con la Uneac para continuar vincula-

dos al sector, tras alcanzar la edad límite para pertenecer a la AHS. Asimismo, agradecieron el acompañamiento de los medios de comunicación en el quehacer de la organización y sus artistas.

En la asamblea fue ratificado el dramaturgo Juan Edilberto Sosa Torres como Presidente, y electos como vicepresidentes, el conductor Rey Luis Correa Fonseca y el artista visual Reydi Zamora Rodríguez. Como delegados al congreso: los profesores del Alma Mater Oriental, Eduardo Pinto Sánchez y Ada Lescay, y el periodista, conductor y realizador audiovisual, Dayron Chang Arranz.

El encuentro estuvo presidido por José Ramón Monteagudo Ruiz, Primer Secretario del Partido en la provincia y Beatriz Johnson Urrutia, Gobernadora. En ocasión de celebrarse próximamente el 70. aniversario del asalto a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes, las máximas autoridades del territorio confirieron un reconocimiento a la organización, por su trayectoria destacada potenciando el arte de jóvenes para el público.

RÁPIDAS...

COLOQUIO POR IMPRONTA DE LOS HAITIANOS

El 5. Coloquio Emilio Bárcenas Pier (Tanganika), de los descendientes de haitianos en Santiago de Cuba, se desarrolló del 3 al 7 de junio, encabezado por Milagros Merbillet Mericié, hija de dos haitianos, residente en Chicharrones y representante de esa comunidad de descendientes en esta urbe. Cumplieron un programa que incluyó la visita al Mausoleo del II Frente, para homenajear la memoria de Bárcenas Pier, junto al nicho que guarda sus restos.

"CIUDAD, IMAGEN Y MEMORIA"

Del 15 al 17 de junio en la Biblioteca Elvira Cape sesionará la 11na. edición del evento Ciudad, Imagen y Memoria, que realizará la comisión Patrimonio, Arquitectura y Ciudad, de la Uneac.

"LA ESCRITURA..." GANARON MUJERES DEL TEATRO

Luego de una semana exitosa de presentaciones artísticas y encuentros teóricos, protagonizados por dramaturgas, teatristas y directoras de Cuba y varios países, cierra hoy la 9. edición del Festival Internacional de teatro femenino "La escritura de la/s diferencia/s". El evento fue provechoso para las mujeres que hacen teatro en España y Latinoamérica, gracias a la iniciativa de la italiana Alina Narciso.

BREVES DE LA HISTORIA

Rumbo este, el perímetro urbano de Santiago de Cuba prácticamente se terminaba donde fue levantada en el siglo XVII, la Ermita de Santa Ana. De ahí para allá era monte, con frutales y venados incluidos. Terremotos y piratas dieron cuenta de la Ermita y sobre sus ruinas, en 1722 se construyó la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, que luego fue Parroquia Auxiliar desde 1803 hasta 1908, cuando es entregada al Colegio Dolores, que la convierte en su capilla. Setenta años después, el inmueble, deteriorado por el tiempo y más, pareció llegar a su final, cuando un incendio dio cuenta del techo, altares y retablos. El Arzobispo de Santiago de Cuba donó el recinto al Estado cubano, para edificar allí una sala de conciertos, tan recurrida por la urbe, y que mantuviera el nombre: Dolores. Diez años después de las llamas y el abandono, el arquitecto Manuel F. Quevedo Kairuz y otros especialistas encontraron solo el campanario y paredes. En diciembre de 1986 se iniciaron los trabajos. Fue una labor casi genial para devolver al local no solo la belleza arquitectónica sino las condiciones acústicas excepcionales que lo caracterizaron. Dos años después, en enero de 1989, con la asistencia de Esteban Lazo Hernández, entonces Primer Secretario del Partido en la provincia y otros miembros del Buró Político, dirigentes políticos y gubernamentales, invitados, y la actuación de la Orquesta Sinfónica de Oriente con el maestro Frank Fernández, fue inaugurada la Sala de Conciertos Dolores. Desde ese momento, lo más notable de la música y el canto sinfónicos -y de los coros- de Cuba y el extranjero llegado a la ciudad, ha pasado por la "Dolores". Y seguirá pasando.



Queda fútbol por ver

***Este jueves arrancó la Liga Nacional de Futsal, mientras que el Torneo de Clausura 2023 tendrá hoy el primer duelo de la final**

Irma Rivera Sánchez y Brita García Alberteris

Tal y como aconteció el pasado año, los Diablillos santiagueros tropezaron con el equipo de Granma en el arranque de la Liga Nacional de Futsal, esta vez el marcador fue de 2-4.

En la Sala Polivalente Alejandro Urgellés hubo tres dobles. Los visitantes se pusieron en ventaja apenas al minuto cuatro, con diana de Yadiel González, luego al 21', Héctor de la Torre respondió por el elenco indómito.

La primera "doble cosecha" la tuvo Lázaro Tamayo, quien adelantó a los granmenses (31' y 35'), pronto de la Torre volvió a anotar (44') pero la sentencia de González llegó cinco minutos más tarde.

El viernes, los pupilos de Onel Seguí salían nuevamente al tabloncillo de "la Polivalente" para buscar la revancha frente a este conjunto, actual subcampeón del país. Ambos planteles integran el grupo D de la competición, junto a los representantes de Holguín y Guantánamo.

Durante la ronda eliminatoria se competirá en cuatro llaves. La Habana, Industriales, Artemisa y Pinar del Río se encuentran en el grupo A; Mayabeque, Matanzas, Cienfuegos y Villa Clara, en el grupo B mientras que Camagüey, Ciego de Ávila, Sancti Spiritus y Las Tunas están enclavados en la agrupación C.

Esta etapa deberá disputarse hasta el 14 de julio, serán 12 partidos para cada escuadra y al terminar, los dos mejores por segmento jugarán en la segunda ronda, del 19 de ese mes al 16 de septiembre. Clasificar a esa instancia es el objetivo inmediato de los santiagueros.

"Nos hemos preparado bien, trabajamos con los muchachos jóvenes, que conforman el 70 % de la nómina. Sabemos que es la zona más difícil ya que hay equipos muy competitivos, pero esperamos obtener un buen resultado, yendo partido a partido. Como equipo vamos a pelear hasta el final", expresó su estrategia, Onel Seguí.

Nómina del equipo Santiago de Cuba:

Porteros: Alejandro Gorgüet, Leonardo Sánchez y Liván Marcane. **Cierres:** Marcos Infante y Euclides Taquechel. **Pívots:** Raúl Sánchez, Evander Pozo, Jhonny Portuondo. **Alas:** Omar Hechavarría, Víctor Caballero, Egar Isaac, Eric Caracés, Brian Savigne, Jeison Serrano, Héctor de la Torre, Carlos Sánchez, Ernesto Rodríguez, Enoel Ayarde, Joan Cobas y Brayan Salomón.

Cuerpo técnico: Onel Seguí (director), Luis Perdomo (asistente), Marcos Milanés (preparador físico), Adolfo Reyes (preparador de porteros) José Fernández (médico), Carlos Gilarte (fisioterapeuta) y Yoendris Hernández (Comisionado)

Resultados de la jornada inaugural

La Habana 7-0 Pinar del Río; Industriales 5-2 Artemisa; Cienfuegos 2-3 Matanzas; Villa Clara 4-4 Mayabeque; Sancti Spiritus 2-5 Ciego de Ávila; Camagüey 1-1 Las Tunas; Guantánamo 6-2 Holguín.



Foto: Cortesía de Onel Seguí

En el césped...

Tuvimos que aguardar hasta la décima jornada del Torneo de Clausura 2023 para conocer a los equipos que lucharán en la final. El suspenso terminó en el estadio Luis Pérez Lozano de Cienfuegos, cuando las Panteras de Holguín vencieron 0-2 a los Marineros, para lograr su pase.

El triunfo de los visitantes se concretó en los botines de Cristian Valiente, quien volvió a mostrar su excelente forma, con un doblete en los minutos 56' y 80'. Los holguineros (19 puntos) bajaron a la tropa de Cienfuegos (18) a la segunda plaza del certamen y en definitiva, serán ellos quienes se medirán por la supremacía en la 107 Liga Nacional de Fútbol.

La final tendrá su primer partido hoy sábado, en el mismo campo cienfueguero; el choque de vuelta está pactado para el próximo día 17, en terreno de Holguín. Por otra parte, los indómitos retuvieron el quinto escaño (10 unidades), tras vencer 3-1 a la escuadra de Matanzas (6), en la fecha conclusiva.

Jorge Yasmani Feraud encaminó a "Santiago", (minutos 20' y 65') y Rolando "Pitín" Abreu fue el autor del gol decisivo (90'+2') de los Diablos Rojos. En tanto, Yosniel Riscabar evitó que los matanceros se fueran en blanco (42').

En el otro duelo de la fecha, la escuadra de La Habana superó 2-0 a Guantánamo y terminó tercera, con 17 puntos, tres más que los Titanes. Matanzas, no pudo salir del pozo.

Ahora los reflectores están en las Panteras y los Marineros, dos conjuntos que hicieron méritos suficientes para incluirse en la gran cita. Cristian Valiente es un *plus* para los holguineros, si analizamos que acumula 12 goles en la 107 Liga, siete de estos llegaron en el Torneo de Clausura.

Los representantes de la Ciudad de los Parques se llevaron el gato al agua en sus dos enfrentamientos con Cienfuegos, pero atentos, que las finales se juegan diferente y el incentivo es más que suficiente. Todo puede suceder.

Cepromede eleva la calidad de sus servicios

El Centro Provincial de Medicina Deportiva (Cepromede) optimiza su quehacer, como parte de los compromisos como saludo al 70. aniversario del asalto a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes.

Con ese objetivo, se incrementa la cantidad y calidad de los servicios médicos que ofrece a los atletas, exatletas, glorias deportivas y población santiaguera, así lo explicó el Dr. Eloy Oliveros, director de la institución.

Destacó la puesta a punto de la Unidad de Atención al Dolor, donde se atienden lesiones y enfermedades



osteodegenerativas con terapias intervencionistas y otras menos invasivas.

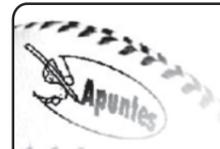
Inaugurada en julio de 2022, cuenta con un personal de alta calificación y todos los insumos necesarios para su actividad. En las próximas semanas comenzarán a aplicarse nuevos procedimientos, entre los que se encuentra la terapia regenerativa con células madres.

Continuarán desarrollándose los tratamientos con ozono, como la autohemoterapia mayor minimizada "para aquellos que presenten problemas degenerativos sistémicos", puntualizó el Dr. Dasiel Aguilar, quien está a cargo de la consulta.

Los pacientes llegan remitidos a la Unidad y allí se determina el método más conveniente para combatir el trastorno doloroso, asimismo se interrelaciona con el resto de los departamentos de Cepromede.

El Centro ofrece más de 25 servicios especializados, cuenta con laboratorios funcionales y tiene consultas de rehabilitación, fisioterapia, ortopedia, medicina interna, estomatología, psicología, entre otras.

Sus compromisos con visitas a la conmemoración del 26 de Julio también incluyen la realización de visitas de control y asistencia médica a familiares de los atletas indómitos que intervendrán en los próximos Juegos Centroamericanos y del Caribe, para contribuir al bienestar de los deportistas y darles una atención integral.



Recta final

Que las Avispas santiagueras han superado las expectativas en la 62 Serie Nacional de Béisbol no es secreto para nadie, realmente sorprendió su maquinaria que -sin ser perfecta- trabaja con solvencia y ahora tiene la prueba definitiva por delante: oficializar su clasificación a la postemporada.

Quedan dos subseries por culminar y la tabla sigue convulsa. El equipo de Ciego de Ávila cierra la lista de los ocho mejores, pero lo persiguen de cerca Holguín, Villa Clara y Pinar del Río; incluso el Campeón Nacional Granma, que anda en el puesto 13, tiene la misma cantidad de victorias que los avileños (30) y no podemos olvidar los juegos suspendidos de los conjuntos.

Los dirigidos por Eddy Cajigal tomaron distancia de esa pugna, al menos en cuanto a su propia ubicación, pues bien pueden influir en el resultado general. Después de llevarse el duelo con la Isla de la Juventud (3-2) en el estadio Guillermon Moncada, buscarán cosecha en Ciego.

Llegaron a la tierra de la piña en el segundo escaño, con 37 sonrisas y 27 descabros, por detrás de Las Tunas. Aquí es donde se pone interesante: hasta el viernes, los Leñadores exhibían balance de 36-25 o sea, tenían tres juegos menos que los indómitos, en tanto, los Cocodrilos de Matanzas iban terceros (35-28) y desde el jueves reciben en su casa a los líderes.

Esto puede convertirse en un "dale a quien no te dio", cada uno halando para su lado porque, no lo duden, es ahora o nunca. No se presagian grandes complicaciones para los santiagueros de cara a la clasificación; claro está, primero hay que hablar en el terreno.

El pitcheo "rojinegro" no ha permitido que las cosas se salgan de control, ahora su promedio de carreras limpias es de 3.80. Ante la Isla, Alberto Bisset rubricó su séptimo triunfo de la campaña, ya son 160 en Series Nacionales; no 153, como recoge su perfil en el sitio oficial del certamen.

Por otra parte, el madero de Osday Silva volvió a lucir: sumó su jonrón 15 para igualar al artemiseño Dayán García como cabecilla en ese apartado y lidera en solitario a los remolcadores, con 71 carreras. De los dos reveses contra los Piratas hay que apuntar algo, dejaron muchos hombres en circulación, 21 en total.

Los tres equipos de arriba no se pierden ni pie ni pisada, mientras, Artemisa, Sancti Spiritus, Industriales y Mayabeque están al acecho y completaban los puestos del cuatro al siete, cuando cerró la edición de este Semanario. Son días lluviosos, pero hay que quemar con la bola, ya estamos en la recta final para la clasificación.

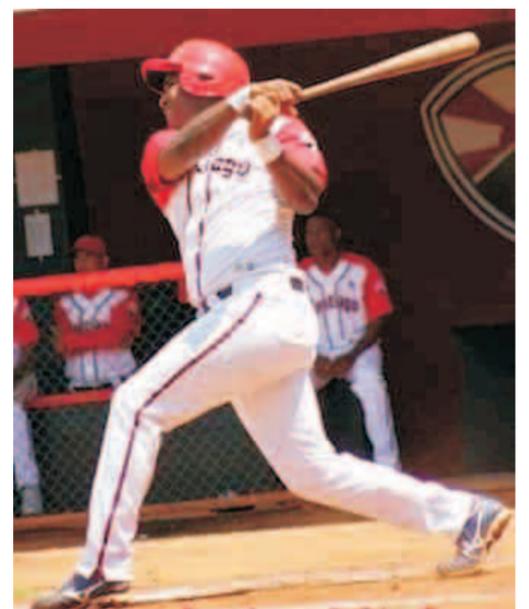


Foto: Alejandro Cebrero Duvergel



Comenzó, desde el puerto santiaguero, distribución de la harina para el pan



Los estibadores trabajan incesantemente en el trasiego de la harina que, al cierre de esta edición, se distribuye por la región oriental

Texto y foto:

Luis Alberto Portuondo Ortega

Desde la tarde de este jueves en el puerto Guillermon Moncada de Santiago de Cuba, descargan y distribuyen las 1 147 toneladas de harina de trigo llegadas a esta ciudad ese mismo día, producto que beneficia, además, a Granma, Holguín y Guantánamo, informaron a **Sierra Maestra** directivos del Grupo Empresarial de la Industria Alimentaria.

Aunque este arribo suple tres días de cobertura, el próximo 12 de junio atracará en Cienfuegos otro barco con trigo, lo que disminuirá la tensión que se ha vivido en el país con la disponibilidad de este recurso para la elaboración del pan de la canasta básica familiar normada.

Gracias al trabajo ininterrumpido de las

brigadas compuestas por 30 estibadores cada una, que realizan la descarga en tiempo récord, se avanza "porque ante la compleja situación meteorológica es necesario minimizar los periodos", afirma Jorge Ramis González, jefe del Grupo de Estibadores del Puerto santiaguero, perteneciente a la Empresa de Servicios Portuarios del Oriente.

"No solo descargamos harina, también maíz y esperamos el arroz y otros productos muy necesarios para la población y la economía", destaca Ramis González.

Directivos del Grupo Empresarial de la Industria Alimentaria y de la provincia supervisan la marcha de la operación puerto-transporte-economía interna, al tiempo que se garantiza la fuerza de trabajo y los medios para su cumplimiento.

Potencian producción de alimentos

Nelson Hair Melik Marrero (ACN)

Incrementar la producción de alimentos y disminuir los elevados precios en beneficio del pueblo constituye prioridad en Santiago de Cuba.

En comparecencia televisiva José Ramón Monteagudo, primer secretario del Partido aquí, expresó que es imprescindible laborar las tierras ociosas y mal atendidas, con el objetivo de obtener mejores resultados y lograr la anhelada soberanía alimentaria del territorio suroriental y la nación caribeña.

Refirió la pertinencia de aumentar cultivos fundamentales como el plátano, yuca, boniato, malanga, ñame, calabaza, hortalizas, vegetales, granos y frutales, para garantizar la venta a la población, y la llegada a la industria, la gastronomía y el comercio, el consumo social y animal y el turismo.

Aplicar la agroecología, el intercalamiento, el policultivo, la tracción animal y la ciencia y técnica en la búsqueda de soluciones a los problemas en el laboreo de la tierra y socializar las experiencias con resultados positivos, devienen alternativas para sortear las limitaciones provocadas por la crisis global y el recrudescimiento del bloqueo, afirmó.

Señaló la importancia de resolver los impagos y perfeccionar la atención brindada a los productores, así como incrementar la calidad de las semillas y cumplir los planes en la fecha acordada.

Monteagudo dijo que se constituyeron comisiones, con el fin de comprobar el estado de cumplimiento de la contratación, para intentar suprimir los intermediarios, pues en ocasiones encarecen el precio de los alimentos.

Wilmer Guevara, delegado de la Agricultura en Santiago de Cuba, comentó la entrega de terrenos a diferentes organismos, en aras de garantizar el autoconsumo, y subrayó debe brindarse mayor atención a los trabajadores y al mantenimiento y crecimiento de los polos productivos.

De las 70 mil hectáreas convenidas se encuentran plantadas 48 mil 222, y se trabaja con ritmo creciente en el sembrado diario para cumplir el compromiso, objetivo al que contribuyeron de manera favorable las precipitaciones de los últimos días, aseguró.

Según William Hernández, coordinador de programas y objetivos del Gobierno provincial, resulta pertinente perfeccionar el sistema de comercialización, con el propósito de controlar y distribuir a la población lo cosechado.

De acuerdo con Arianna Palacio, subdirectora de Finanzas y Precios en la provincia, se realizan acciones como la creación de áreas de ferias que permiten una mayor concentración de los alimentos para el expendio a la ciudadanía, y, además, el chequeo diario a las labores de enfrentamiento por el cuerpo de inspectores para dar soluciones a cuestiones relacionadas con los precios.

Empresa de Acueducto y Alcantarillado informa:

Las abundantes lluvias de los últimos días han incrementado las afectaciones en el servicio de agua en cantidad y calidad para varios de los sectores y circuitos hidrométricos de los sistemas de abasto que atiende nuestra empresa en los municipios de Santiago de Cuba y Guamá.

En lo que refiere a la calidad de las aguas las mayores afectaciones han ocurrido en los sectores que se abastecen de los embalses del sistema Noroeste (Quintero) y Parada, lo que trajo como consecuencia que en las plantas potabilizadoras Quintero 1 y 2, Parada y El Cobre entrara agua con niveles elevados de turbiedad que sobrepasan los 100 NTU, valores muy difíciles de tratar que requieren de grandes cantidades de sulfato de alúmina.

Las plantas potabilizadoras Quintero 1 y 2 se encuentran en un proceso de mantenimiento general, por lo cual sus órganos de tratamiento no pueden trabajar con un 100% de eficiencia, lo que hace más difícil aún tratar la turbiedad.

A pesar de que se logra disminuir la turbiedad del agua de entrada en nuestras plantas de tratamiento el agua de salida ha mantenido valores de 20 a 30 NTU, todavía muy por encima de los establecidos por la norma de agua potable que es de 5 NTU, de manera que en estos momentos a la población le está llegando agua con niveles medios de turbiedad que provoca rechazo debido a su aspecto.

El país realiza grandes esfuerzos para garantizar el producto químico necesario.

Ofrecemos disculpas a nuestros usuarios por los inconvenientes que esta situación puede causar y aclaramos que, a pesar de esto, el agua se encuentra debidamente clorada, por lo cual no representa ningún riesgo bacteriológico.

Recomendamos a la población que emplee métodos tradicionales para filtrar el agua o que dentro de sus posibilidades añada a sus depósitos sulfato de alúmina, conocido como alumbre, utilizando una dosis de 2 cucharaditas para un tanque de 55 galones, para lograr mayor eficiencia; primero se debe diluir en un recipiente aparte y luego verter en el tanque. Recomendamos limpiar frecuentemente los depósitos de almacenamiento de agua.

Ciclos de distribución

El sistema Quintero presentó paralización en una de las estaciones de bombeo fundamentales, que garantiza el abasto a la ciudad de Santiago de Cuba motivada por las abundantes lluvias que en la Presa Cola Gota Blanca afectaron los flotadores de la estación de bombeo Flotante (EBF).

Se realizaron los trabajos de reparación por lo que hubo una disminución en la entrada de agua al sistema Quintero y por consiguiente atrasos en los ciclos de distribución, hasta 12 días sin servicio en los sectores que reciben por gravedad; esta afectación se mantendrá para los sectores que se planifican y recibirán su servicio hasta el próximo martes 13.

Los sectores que reciben servicio por estaciones de rebombeo (Altamira, Abel Santamaría, San Juan, Sevilla) que tenían atrasos por las afectaciones eléctricas,

roturas de equipos de bombeo, de conductoras, como causas fundamentales, también se les han incrementado los días sin servicio por los trabajos antes mencionados. En estos sectores se irá recuperando el servicio de manera gradual.

De los dos rebombos que abastecen a El Cristo, uno mantiene la medida de protección de los equipos contra las lluvias, al estar ubicado en una zona de inundación por la crecida del río Guananicúm que por la turbiedad en el agua no permiten realizar la entrega. El servicio a este poblado se realizará desde el sistema Quintero con la recuperación limitada por todo lo antes explicado.

La estación de bombeo La Ketty ha presentado varias interrupciones a partir de los trabajos de mantenimiento en el sistema de succión, roturas en equipos de bombeo y de la conductora de impulsión de Ø 500mm de PEAD a la salida de la instalación. Como pertenece al sistema Quintero influyen también los atrasos por déficit de entrada de agua a la ciudad en los últimos días, su recuperación inició a partir del 8 de junio de manera paulatina, la cual debe dar un primer servicio a todos sus circuitos en un término de 8 días.

La estación de bombeo Boniato ha logrado una operación estable en los ciclos planificados. Se ha mantenido una estabilidad en los sectores y circuitos pertenecientes al sistema San Juan a partir de los trabajos de reparación realizados, con ciclos entre diario y 8 días. Este sistema aún mantiene el déficit de equipos de bombeo, por lo que se apoya del sistema Quintero.

Las comunidades ubicadas en la carretera de Mar Verde que reciben servicio a través de la estación de bombeo El Carmen presentan afectaciones que superan los 60 días, teniendo en cuenta que el equipo está fuera de servicio porque el motor sobreamporado se encuentra en los talleres de Camagüey para su posible reparación; no obstante, la empresa realiza de manera limitada el servicio de agua a través de carros cisternas como medida alternativa.

En el municipio de Guamá persisten afectaciones en Chivirico por limitaciones en la entrega del caudal a partir de la avería en el sistema por gravedad Sonador, debido a que el río arrastró la tubería y solo se está entregando el servicio desde la estación de bombeo Calentura 2, llegándose a ciclos que superan los 30 días.

En las estaciones de bombeo Las Coloradas y Palo Gordo hubo una penetración por la rápida crecida del río, provocando que se mojaran el hipoclorador y el equipo de bombeo. En ambos casos se realiza la eliminación de la humedad en la ESTIL.

El resto de las afectaciones fueron atendidas de manera inmediata por los compañeros de la Empresa Eléctrica y de la brigada de electromecánica de nuestra empresa.

Ante cualquier inquietud contactar con las oficinas de Atención a la Población: 22 326468 en Guamá y 22 654710 y 22 620686 en Santiago de Cuba.

